

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2014, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: SGT017/14 TIC. Expediente ERIS G3: 2014/000016.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de equipos de microinformática de la Administración de la Junta de Andalucía.
  - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Doscientos ochenta y siete mil euros (287.000,00 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de sesenta mil doscientos setenta euros (60.270,00 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de trescientos cuarenta y siete mil doscientos setenta euros (347.270,00 €).
5. Formalización.
  - a) Fecha: 28 de julio de 2014.
  - b) Contratista: Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Doscientos cuarenta y dos mil novecientos veintiocho euros con treinta céntimos (242.928,30 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de cincuenta y un mil catorce euros con noventa y cuatro céntimos (51.014,94 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de doscientos noventa y tres mil novecientos cuarenta y tres euros con veinticuatro céntimos (293.943,24 €).

Sevilla, 6 de agosto de 2014.- El Director General, Jesús Huerta Almendro.